



Sultepec, Estado de México; a 16 de febrero de 2026.

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SEXTA SESIÓN DE
CABILDO ABIERTO**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	
PRIMER REGIDOR	LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO	
SEGUNDA REGIDORA	L. A. E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO	
TERCER REGIDOR	TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR	
CUARTA REGIDORA	C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR	
QUINTA REGIDORA	TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ	
SEXTO REGIDOR	PROFR. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA	
SÉPTIMA REGIDORA	C. DAFNE NAVARRO CASAS	

ATENTAMENTE

LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA **Dieciocho de febrero del año dos mil veintiséis**, REUNIDOS EN LA EN LA EXPLANADA CÍVICA AL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN FRANCISCO I. MADERO NO. 1, BARRIO EL CENTRO, SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, PARA CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO Y DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 28; DAREMOS INICIO A LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.

EN EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ; PARA ATENDER LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LES SOLICITÓ LEVANTEN LA MANO UNA VEZ QUE PRONUNCIE SU NOMBRE.

01	MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
02	LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓
03	LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO	PRIMER REGIDOR	✓
04	L. A. E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO	SEGUNDA REGIDORA	✓
05	TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR	TERCER REGIDOR	✓
06	C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR	CUARTA REGIDORA	✓
07	TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ	QUINTA REGIDORA	✓
08	PROFR. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA	SEXTO REGIDOR	✓
09	C. DAFNE NAVARRO CASAS	SÉPTIMA REGIDORA	✓

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de Mexico".

PARA CONTINUAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SESIÓN **NUEVE DE LOS NUEVE INTEGRANTES** DEL AYUNTAMIENTO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE **QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESAHOGAR EL PUNTO QUE CORRESPONDE EN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL **SEGUNDO PUNTO**, ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS PRESENTES SU APROBACIÓN PARA LA **DISPENSA** DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y PREGUNTA, QUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFIESTE, AL NO HABER MAS COMENTARIOS LE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO**, ES EL RELATIVO A EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE PLANTEA.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like 'Madero', 'Sultepec', and 'Municipio de Sultepec']



ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS INSCRITOS CONFORME A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN, QUIENES HARÁN PLANTEAMIENTOS ESPECÍFICOS, LOS CUALES FUERON DEBIDAMENTE REGISTRADOS.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS PRESENTES, QUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SE PROCEDE A RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN Y DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SEXTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE: ES EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS INSCRITOS CONFORME A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN, EN DONDE HACEN PLANTEAMIENTOS ESPECÍFICOS, LOS CUALES FUERON DEBIDAMENTE REGISTRADOS.

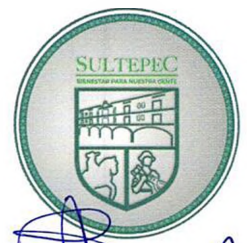
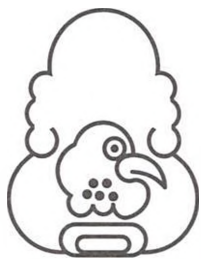
ACTO SEGUIDO SE DIO EL USO DE LA PALABRA AL C. CRISTIAN SÁNCHEZ VELÁZQUEZ; BUENAS TARDES, NOS HEMOS PERCATADO QUE ACTUALMENTE LE ESTA DANDO UN GIRO A LA CABECERA MUNICIPAL, CON LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y UNA CISTERNA POR ASÍ DECIRLO EN EL CONVENTO. ¿LA IDEA ES CONTINUAR CAMBIANDO LA IMAGEN DEL MUNICIPIO?

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE RESPONDE; GRACIAS, NO ES CAMBIAR, LA IMAGEN URBANA SE TIENE QUE SEGUIR CONSERVANDO Y SOBRETOD PORQUE SOMOS PUEBLO CON ENCANTO, POR EL MOMENTO TENEMOS MUCHAS OBRAS; LES COMPARTO, DENTRO DE LO QUE SE ESTA HACIENDO, ES ARREGLAR DE AFONDO LA UNIDAD DEPORTIVA "EL CHOCOLATE", EL AUDITORIO MUNICIPAL, SE ESTÁN HACIENDO TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN EN EL MUNICIPIO, EMPEDRADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN LAS ESCUELAS SE ESTÁN HACIENDO OBRAS, COMO UN COMEDOR EN EL CECYTEM, EN LA NORMAL UNAS AULAS, NO ES CAMBIAR LA IMAGEN, ES HACER BIEN LAS COSAS Y DAR UNA MEJOR IMAGEN QUE HABLE BIEN DE NUESTRO MUNICIPIO.

EN LA INTERVENCIÓN DEL C. HÉCTOR GERARDO ÁLVAREZ LÓPEZ, SR. PRESIDENTE: SR. PRESIDENTE: ¿CUÁL SERÁ SU OBRA MAGNA EN ESTE AÑO 2026?

EN USO DE LA PALABRA CONTESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA MI TODAS SON OBRAS MAGNAS, PORQUE TODAS TIENEN SU ESENCIA Y CLARO QUE TENEMOS QUE SEGUIR HACIENDO OBRAS DE IMPACTO, SOBRETOD SEGUIR ENTREGADO RESULTADOS A NUESTRO MUNICIPIO, OBRAS, PARA MI LO MAS IMPORTANTE, NO SE SI SEPAN USTEDES EN EL MUNICIPIO NO EXISTE UN SISTEMA DE AGUA POTABLE QUE SEAMOS AUTÓNOMOS, SE PAGA A LA COMUNIDAD DE SAN ANDRÉS DE LOS GAMAS, MUNICIPIO TEMASCALTEPEC QUE NOS ABÁSTESE DE AGUA, YA LA REGIDORA CON LA COMISIÓN DEL AGUA EN

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink.]



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DEL AGUA ESTÁN CHECANDO TODAS LAS CAUSAS, YO ESTOY HACIENDO LA GESTIÓN DIRECTO CON LA GOBERNADORA PARA QUE SE PUEDA HACER UN SISTEMA DE AGUA Y SER AUTÓNOMO, SE ESTÁN HACIENDO PRUEBAS PARA QUE SE PUEDA CONTAR CON UN POZO Y TENER MAS AGUA; POR OTRO LADO SE ESTA CONSIDERANDO PARA EL PRÓXIMO AÑO, REMODELAR EL JARDÍN PRINCIPAL CON LA FINALIDAD DE HACER UN LUGAR DIGNO, QUE LA GENTE RESPETE Y SE CONSERVE LIMPIO.

TOMA LA PALABRA EL C. ALEXIS CAMPUZANO FLORES; BUENAS TARDES, SEÑOR PRESIDENTE: ¿DE MANERA GENERAL QUE INFORMACIÓN NOS PUEDE COMPARTIR ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN QUE SE TIENE PARA LA FERIA REGIONAL DE SULTEPEC PARA ESTE 2026.?

RESPONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA ORGANIZACIÓN ES AMPLIA Y GRANDE, QUE QUIERE DECIR, TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO TENEMOS COMISIONES PARA ATENDER A LA GENTE, NO EXISTÍAN DESFILES, VAMOS POR EL CUARTO AÑO DE DESFILE, ESPERO QUE SE SIGAN HACIENDO EN UN FUTURO, YO LO INICIE, PORQUE ES MUY BONITO SE VEN TRADICIONES, USOS Y COSTUMBRES DE OTRO MUNICIPIO, ADEMÁS SE GENERA EL COMERCIO Y EMPEZAMOS A CRECER, EL RECORRIDO INICIA EN EL TECALI PARA LLEGAR AL RECINTO FERIAL, YA SE PUBLICO TODA LA CARTELERA EN REDES SOCIALES PARA QUE LO CONSULTEN, EMPEZAMOS CON LO RELIGIOSO, SOCIAL, JARIPEOS Y LOS BAILES; LES COMENTO TODOS LOS EVENTOS SON GRATUITOS, ESTOY PARA SERVIRLES, ESPERO LES GUSTE Y DISFRUTAR CON USTEDES LA FIESTA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, UNA VEZ CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS SE DA POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL **QUINTO PUNTO**, ES EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

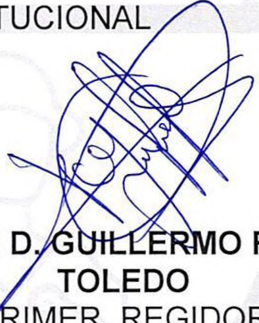
PREGUNTÓ A LOS PRESENTES, QUE SI ALGUIEN TIENE ALGUNA PARTICIPACIÓN QUE AGREGAR EN ASUNTOS GENERALES LO HICIERA, AL NO HABER PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS PRESENTES, SE DA POR DESAHOGADO EL PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ANUNCIÓ QUE EL **SEXTO PUNTO**, ES REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ: QUE UNA VEZ ANALIZADOS, DISCUTIDOS Y RESUELTOS LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN Y SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TRETA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA **Dieciocho de febrero del año dos mil veintiséis**, SE CIERRA LA SEXTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, AGRADECIENDO A TODOS SU ASISTENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


**LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ
HERNÁNDEZ**
SINDICA MUNICIPAL


**LIC. EN D. GUILLERMO REYES
TOLEDO**
PRIMER REGIDOR


**L. A. E. DOMINGA ARELLANO
LUCATERO**
SEGUNDA REGIDORA


TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR
TERCER REGIDOR



**Gobierno
Municipal**
2025 • 2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR
CUARTA REGIDORA

**TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL
MARTÍNEZ**
QUINTA REGIDORA

**PROFR. GABRIEL HERNÁNDEZ
GARCÍA**
SEXTO REGIDOR

C. DAFNE NAVARRO CASAS
SÉPTIMA REGIDORA

DOY FE

LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



"2026 Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Sexta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Sultepec, México.

CONSIDERANDO

El artículo 28 párrafos segundo, cuarto, quinto, sexto y séptimo; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, establece que "Los ayuntamientos sesionaran en cabildo abierto", en donde las personas habitantes involucradas participan directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés y con competencia sobre el mismo, en este tipo de sesión el Ayuntamiento escuchará las opiniones de los participantes quedando asentadas en las actas de las Sesiones, y podrán considerarlas al dictaminar sus resoluciones.

En razón de lo anterior, el Ayuntamiento de Sultepec México 2025-2027, de conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafos quinto, sexto, octavo y décimo, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVII y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, emite:

CONVOCATORIA ABIERTO

Para participar en la Sexta Sesión de Cabildo Abierto en el Municipio de Sultepec, Estado de México.

Bajo las siguientes:

BASES:

I. De los participantes.

Podrán participar todos los ciudadanos residentes en el municipio de Sultepec, Estado de México, que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser mexicano en el pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles (lo cual deberá ser acreditado con acta de nacimiento o CURP);



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

- b) Presentar credencial para votar vigente, con domicilio en el municipio de Sultepec, Estado de México;
- c) Escrito dirigido a la Secretaría del Ayuntamiento de Sultepec, Estado de México, donde se exprese la intención de participar con derecho a voz, no así con voto, en la Sesión Abierta de Cabildo;
- d) Presentar en una cuartilla como mínimo la propuesta de temas relacionados con el desarrollo de su comunidad;
- e) Los participantes deberán asistir puntualmente a la Sesión, la cual se llevará a cabo en la plaza cívica del Palacio Municipal, con domicilio en Francisco I. Madero No. 1, Barrio del Centro, Sultepec, Estado de México; el día 18 de febrero de 2026, a las 10:00 a.m. en caso contrario, se cancelará su registro y participación. Asimismo, están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto.
- f) El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedida por quien preside la Sesión, por una sola vez hasta por cinco minutos y en caso de ser procedente la réplica será hasta por dos minutos.

II. Del lugar de recepción y plazo para presentar la documentación

La recepción de la documentación deberá ser presentada en el periodo comprendido del 5 al 13 de febrero de 2026, de 9:00 a 16:00 horas, en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en Francisco I. Madero No. 1, Barrio del Centro, Código Postal 51600, Municipio de Sultepec, Estado de México.

III. Del procedimiento de selección.

Concluido el periodo de recepción de documentos, se notificará de manera personal en el domicilio particular de los 5 primeros participantes que cumplieron con los requisitos de esta Convocatoria, a efecto de que acudan a la Sesión correspondiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Todas las personas participantes deberán cumplir en su totalidad con todos los requisitos que se describen en la presente convocatoria en los plazos y en las formas establecidas.

SEGUNDO.- Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por la Secretaría del Ayuntamiento.

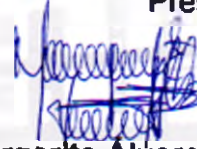


"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

TERCERO.- Publíquese la presente Convocatoria en "Gaceta de Gobierno de Sultepec, Estado de México.

Dado en el Palacio Municipal de Sultepec, Estado de México, a 4 de febrero de 2026.


Mtro. José Alberto Mejía Santa Olalla
Presidente Municipal Constitucional


Lic. En Ed. Margarita Álvarez Hernández
Síndica Municipal



Lic. en D. Guillermo Reyes Toledo
Primer Regidor



L. A. E. Dominga Arellano Lucatero
Segunda Regidora

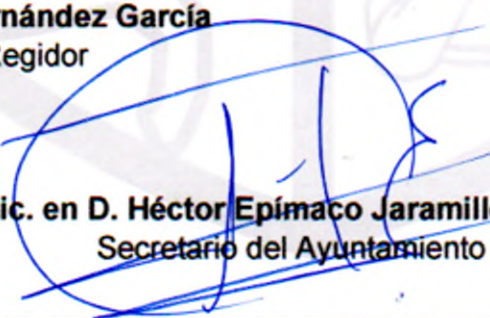

Tec. Miguel Hernández Aguilar
Tercer Regidor


C. Marjorie Gorostieta Aguilar
Cuarta Regidora


Tec. María Concepción Esquivel Martínez
Quinta Regidora


Profr. Gabriel Hernández García
Sexto Regidor


C. Dafne Navarro Casas
Séptima Regidora


Lic. en D. Héctor Epímaco Jaramillo Mejía
Secretario del Ayuntamiento